EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 10857

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 13 DE ENERO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CAMILO PEREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en **cables** y **cuerdas** de abacá, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

TIENE RAZON

Sí, la tiene sobrada y muy sobrada *El Liberal* al asombrarse de la frecuencia con que se habla de que puede llegar el caso de tener que abandonar la isla de Cuba.

Hace más de dos años, tratando el Sr. Salmerón en el Congreso la cuestión cubana, decía refiriéndose á las noticias pesimistas que se recibían de la isla, respecto al incremento de la guerra que nos obligaba á enviar numerosas expediciones de soldados y de la enorme masa de dinero que consumía la campaña, que si en público se preguntara á los españoles sobre cierta cosa, dirían airados que no; pero si les preguntaran en secreto, contestarían de un modo afirmativo. Lo que le valió esto al jefe del centro republicano, lo sabemos todos: una rechifla general de la Cámara y el sambenito de filibustero, antiespañol y antipatriota.

Han pasado los tiempos y el señor Salmerón no ha vuelto á decir esta boca es mía en la cuestión batallona de Cuba; pero, ¡caso raro! los que entonces le acusaban de hacer política favorable á los rebeldes de la manigua, vienen ahora á hablar mucho más claro que hablaba en aquella ocasión el filósofo eminente.

No hace mucho tiempo, ante numeroso público burgalés, hablaba el Sr. Silvela de la posibilidad de que tuviéramos que liquidar nuestras cuentas con Cuba. Recientemente y ante numerosos conservadores que han aplaudido el procedimiento de la guerra por la guerra y censurado al gobierno liberal porque estableció la autonomía, el señor Presidente del Congreso ha manifestado que si fracasara el procedimiento puesto en práctica por el partido liberal para terminar la guerra, no quedaría ningún otro y dicho partido tendría que ultimar los asuntos de Cuba; es decir, que el Sr. Pidal, diciéndolo de manera distinta á como lo dijo el Sr. Silvela, habla también de liquidaciones y saldos como de cosa corriente, sin que se levante a su alrededor una protesta ni haya quien, pensando de otra manera, pida la palabra en contra.

¡Liquidar con Cuba y liquidar á plazo fijo de cuatro meses! Para esto no había necesidad de que nos manifestásemos ofendidos porque el presidente de la república norteamericana nos concediera un año, no para liquidar cuentas con la colonia, sino para poner término á la guerra que en ella sostenemos.

Tiene razón *El Liberal* al asombrarse de oir esas manifestaciones de abandono, liquidaciones, cortes de cuentas y demás que hacen á diario nuestros hombres públicos; y la tiene al afirmar que esas manifestaciones imprudentes llegan á Cuba en los periódicos y dan alientos á la rebelión.

Abandonar á Cuba es más difícil de lo que parece; se produciría una catástrofe y no creemos que haya quien quiera provocarla.

ABAJO EL EXPEDIENTEO

No habrá español, por modesto que sea, que no se haya visto alguna vez retenido largo tiempo en la complicada red que se llama expediente, en cuya labor, incesante é inútil, se ocupan millares de funcionarios, mientras la tarea de organizar bien los servicios públicos y las rentas del Estado permanecen en el mayor abandono y en la anarquía más alarmante; ni habrá tampoco quien dude que el *expedienteo* es cosa anticuada, molesta, contraria al orden y sencillez que debe revestir la justicia administrativa, y sobre todo, calvario penosísimo que se obliga á recorrer al contribuyente, con la cruz de los mayores sacrificios del tiempo y dinero, á cuestas.

Esto es, en esencia, el *expediente*, con sus dilaciones, con sus interminables informes y enrevesada tramitación y con su tardío resultado; tan tardío á veces que suele resolverse en definitiva cuando ninguna eficacia puede producir el fallo, ó cuando el perjuicio es irreparable; y además sistema opuesto á los principios dominantes en derecho procesal, en el que todas las escuelas reclaman brevedad en los términos y disminución en trámites y apelaciones.

El expediente administrativo sigue, sin embargo, esclavo de la rutina y de la desconfianza, á pesar de las modernas teorías; de tal modo que el desgraciado que ha de ventilar algo en la Administración, pierde, las más de las veces, su derecho antes de aventurarse en el complicado laberinto.

En la vía económico-administrativa no hay hora segura desde el momento en que concurren multitud de funcionarios, cada uno con su opinión, casi siempre contraria á la que le precede, y encaminada á exagerar el celo por el Estado, muy apreciado en teoría y muy mal tratado en la práctica. Lo de menos es llevar razón, y lo último la justicia: lo esencial siempre, el capricho de los informantes y las triquiñuelas y rutinas

Mientras la Administración mantenga su sistema, el mal que indicamos no tiene fácil remedio, porque este estado de cosas es la consecuencia lógica de vulnerar el principio eterno de que *nadie puede ser juez ni parte*, y de la viciosa costumbre de encomendar estos trabajos á personas indoctas en la ciencia del derecho, del que es rama muy principal el administrativo, y en algunas ocasiones á sujetos privados de toda cultura é instrucción.

Rindiendo extremo culto á nuestros ideales arrancaríamos á la Administración la facultad de juzgar sus propios actos; pero ya que esto no sea posible, venga, por lo menos, esa facultad á manos más competentes. y entréguese el conocimiento de todas las reclamaciones al Cuerpo de Abogados del Estado en primera y segunda instancia, mientras se llega á la verdadera perfección, que es, á nuestro entender, el juicio oral y público, con jurados mixtos de contribuyentes y funcionarios.

EPISODIO HISTÓRICO

El teniente Cristóbal

La campanilla sonó con violencia, como si el que llamaba tuviera mucha prisa: el asistente acudió presuroso, abrió la puerta, y al encontrarse con un oficial para él desconocido que llevaba en el cuello los números de su mismo regimiento, se cuadró esperando que le interrogasen.

—¿Está el capitán?—le preguntó el oficial.

—No, señor.

—¿Y la señora?

—La señora, sí, mi teniente.

—Es lo mismo: déjame pasar.

El asistente, entonces, quiso impedir la entrada del oficial, y en forma respetuosa le suplicó:

—Mi teniente, le he dicho á usted que no está en casa mi amo, y le ruego, si quiere ver á la señora, que antes me deje anunciarla su visita.

—¡Bah! ¡bah! Déjate de simplezas—interrumpióle el oficial, separando impaciente al soldado y penetrando en la casa.

La señora del capitán sobresaltada, primero por la violencia del campanillazo, y después por la disputa, cuyo rumor había llegado á ella confusamente, precipitóse al recibimiento.

En el pasillo, un tanto obscuro, se encontró con el oficial, quien estrechándola entre sus brazos, exclamó:

—Ya me tienes aquí, madre mía!

—¡Cristóbal! ¿Eres tú? ¿Cómo has venido sin avisar? ¿Te ha sucedido algo?

—Sí, sí me ha sucedido. Vamos al comedor donde podrás verme á tu gusto.

Abrazados llegaron á la estancia, hasta cuya puerta siguióles el asistente asombrado.

Una vez en el comedor, como la madre permaneciese absorta buscando en los ojos de su hijo la explicación de tan inesperado viaje, separóse él sonriente, y cuadrándose la dijo:

—¿Que por qué he venido? Fíjate en mi uniforme y él te lo dirá.

¡Eh! ¡Qué es eso! Has salido ya de la Academia? ¿Eres oficial? ¿Sabe algo tu padre?

—No he avisado a nadie, ¡madre mía! Quería sorprenderos...

¡Gracias, Dios mío! exclamó la buena señora. ¡Qué alegría tendrá Pepe!...

***

En efecto, todo era ventura en el hogar del capitan T..., de Cartagena.

¡Qué mas podía ambicionar aquel matrimonio! No tenían mas hijo que Cristobal; para él fueron siempre todos sus cuidados. Costóles grandes desvelos, eso sí, pero al fin le veían oficial y oficial del mismo regimiento de *España* á que el padre pertenecía...

Seis meses iban transcurridos; la infame guerra separatista asolaba los campos de Cuba, y esta guerra exigió el sorteo de oficiales y batallones, correspondiendo al primero de *España* y á Cristobal el ser de los señalados por la *suerte* para tomar parte en la defensa del territorio nacional.

Desapareció en un momento la alegría de aquel hogar. Sólo Cristóbal se mostraba satisfecho y orgulloso. ¡Iba á tomar parte en la campaña y conquistaría las cruces que envidioso contemplaba sobre el pecho de los veteranos!

Si la madre vertía lágrimas, solo contenidas, con gran trabajo, cuando pudiera verla su hijo, el padre estaba no menos intranquilo. ¡Era tan niño Cristóbal!

Los mismos entusiasmos del muchacho le asustaban. ¡Qué experiencia de la guerra podía tener un joven que aún no había cumplido diez y ocho años!

Estas consideraciones del capitan, despues de maduro examen, le obligaron á adoptar la firme resolución de ir voluntariamente á la guerra.

—Ya ves—decía—yendo yo con Cristóbal, estaré á su lado, le serviré de escudo y tú estarás mas tranquila.

. . . . . .

¡Qué dia aquel en que embarcó en Cartagena el primer batallón de España!

¡Cerca de *mil cien* hombres pletóricos de vida presentó el batallón en su última revista en la Península! ¡Qué entusiasmo el de los expedicionarios!... ¡Cuantos discursos *patrióticos* oyeron de las autoridades!...

Y el vapor zarpó. Y á medida que se alejaba del muelle iban perdiéndose en la inmensidad los ecos de la marcha de *Cádiz*, que los defensores de la patria, llorando de emoción, saludaban al grito de ¡Viva España!

***

¡Viva España! gritaban catorce meses despues, el día 22 de Enero de 1897, en las *Lomas del Volcan*, algunos de aquellos soldados que, en las ansias de la muerte, daban sus cartuchos á sus compañeros, los cuales rechazaban las cargas de una numerosa partida de caballería enemiga, que nunca pudo llegar á seis pasos de los cuchillos de los Mauser españoles.

¡Viva España! gritaba, distinguiéndose entre todos, un *bravo mozo*, apoyando su cuerpo en el tronco de un arbol y con ambas piernas destrozadas á balazos, á tiempo que otro proyectil le atravesó la cara en el momento de terminar uno de aquellos vivas...

Los insurrectos repetían con verdadera furia sus estériles cargas al machete. De los *treinta* hombres de *España* que formaban aquel interesante grupo, solo quedaban en condiciones de lucha, en un pequeño semicírculo, débil baluarte de los heridos, *ocho* soldados rodilla en tierra, un oficial en pie y, á caballo, el *gefe* del batallon, que, herido en una pierna, machete en alto, pálido, sereno y atento á los movimientos del enemigo, decía á sus soldados:

—Animo, hijos mios. Esos cobardes [illegible] infernal gritería insistían en sus cargas, voceando ¡al machete!, ¡al machete!, antes de que llegaran á diez metros de los fusiles oíasele decir pausadamente: ¡Apunten! ¡Fuego! Luego, de manera rápida, y entre los vivas á España de los heridos: ¡Preparen! Y rodaban caballos y jinetes, cayendo mas al retirar sus bajas; y en esta forma seguía el combate, hasta que, despavoridos hombres y cabalgaduras, emprendieron la huida al ver llegar un pequeño refuerzo de infantes.

***

¡Glorioso fué para los restos del batallon de *España* el combate del *Volcan*! Solo unos *doscientos* hombres, convalecientes en su mayoría, quedaban del que tan nutrido salió de Cartagena.

Los insurrectos, comprendiendo la situación lastimosa de la reducida columna, no dudaron en atacarla, formando extensa herradura, á la que el teniente coronel de *España* opuso con rapidez tres frentes de ataque. De estos frentes, dos estaban bien defendidos por los repliegues del terreno. Para que lo estuviera el tercero, era preciso posesionarse de una pequeña loma. Cúpole el honor de tomar ésta, con la reducida fuerza de su mando, á Cristóbal, que ya había conquistado dos de aquellas cruces tan ambicionadas, una de ellas á costa de una herida aún abierta. Cristóbal y sus pocos hombres fueron recibidos por el enemigo con descargas cerradas; al mismo tiempo, un numeroso grupo de caballería mambís acudía con intención de coparles. Tal peligro obligó al gefe del batallon á correr en su auxilio á todo el galopar de los *diez* únicos caballos que tenía disponibles, mientras llegaban otras fuerzas de infantería, cuyo avance ordenó.

Entre el pequeño peloton de auxilio iba el padre de Cristóbal; cuando llegaron, vieron á éste sentado en el suelo y á sus soldados aturdidos en torno suyo.

—¿Qué es eso, señor oficial?—le interrogó su padre.

—Nada, mi capitán, que estoy herido...

Casi inmediatamente, otra descarga derribó algunos soldados y caballos, hiriendo á la vez al teniente coronel y al capitán T...

—¿Está usted herido, mi teniente coronel?—preguntó al jefe el valiente capitán, á la vez que oprimiendo con una mano su terrible herida.

—Sí, capitán, pero que no lo sepan, —le contestó el jefe, quien al ver avanzar sobre ellos los jinetes enemigos cargando al machete, levantó el suyo, y gritando:

—Muchachos: Jamás los soldados españoles abandonaron á sus heridos; si es necesario, quedemos todos aquí, antes que un machete toque á cualquiera de nuestros compañeros Pronto vereis morder el polvo á esos miserables que llegan aullando para ocultar su cobardía. Responder á sus gritos con éste: ¡Viva España!—¡Vivaaa!!—contestaron los soldados, haciendo el semicírculo donde tuvo lugar tanto heroismo y donde, al poco rato, yacía el capitán T... al lado de Cristóbal.

***

Los heridos fueron transportados á un edificio ruinoso. El médico practicó las primeras curas. La herida de Cristóbal era de bala de Mauser, que le había traspasado el muslo derecho, la de su padre, de bala explosiva, que, sin salida le había penetrado en el vientre, produciéndole dolores horribles.

Cuando, después de batido el enemigo, pudieron [illegible] ruinas á visitar á los heridos, acercóse cojeando á la camilla ocupada por el capitán, y al estrechar éste la mano de su jefe, antes de que le interrogase, lo preguntó, haciéndose superior á sus propios sufrimientos.

—¿Cómo está usted, mi teniente coronel?

—Lo mio no es nada, sólo un pellizco; y usted, usted, capitán, ¿dónde está herido?

—Aquí—le dijo, señalando con su mano libre el sitio de la herida, mientras con la que estrechaba la del teniente coronel acercósele hacia sí y bajando la voz añadió:

—Con jefes como usted, mi teniente coronel, se vá á todas partes y se muere á gusto. Yo me muero, y le ruego á usted que haga por que se le olvide mi estado á Cristobal para que no se agrave el suyo. Quiero que viva para que